

# UNOIMASIUNO

## Denuncia el Centro para la Independencia de Jueces y Abogados hostigamientos en 6 países

GINEBRA, 19 de marzo (Latin-Reuter). — En seis países (Argentina, Chile, Paraguay, Túnez, Suazilandia y Checoslovaquia) se ha comprobado que los abogados que se dedican a la defensa de presos y perseguidos políticos son hostigados por los gobiernos y en algunos casos son incluso asesinados, denunció hoy aquí el Centro para la Independencia de Jueces y Abogados.

Esta situación, señala la denuncia, ha provocado que muchas personas que se encuentran encarceladas por sus ideas políticas, no encuentren quien los defienda en la legalidad.

El *Cija*, establecido por la Comisión Internacional de Juristas en esta ciudad específicamente para documentar ataques contra la independencia de magistrados en todo el mundo, indicó además que los poderes judiciales de El Salvador, Sudáfrica y Sri Lanka están sujetos a interferencia de los respectivos poderes ejecutivos.

En su informe, el Centro indicó que los tribunales de Chile, casi sin excepción, han rechazado o archivado muchos miles de recursos de Habeas Corpus (amparo), presentados en nombre de personas desaparecidas o deteni-

das, frecuentemente con existencia de abundantes evidencias de participación de las fuerzas de seguridad del país en tales hechos.

Indica el documento del centro que la mutilación del poder judicial no es sólo resultado de la actitud de menoscabo adoptada por las fuerzas armadas hacia la autoridad judicial, sino también el hecho de que abogados y jueces tienen que ajustarse a los deseos del gobierno, so pena de sufrir hostigamiento.

El Colegio Chileno de Abogados ha iniciado incluso acciones disciplinarias contra algunos de sus miembros por razones políticas, según el *Cija*.

El cadáver de Guillermo Díaz-Lestrum, un prominente abogado argentino, fue encontrado en noviembre pasado en Buenos Aires, un mes después de su desaparición, y el *Cija* indicó que esté episodio se produjo después que asumiera la defensa de opositores políticos como abogado y juez.

El documento menciona a otros ocho abogados argentinos que desaparecieron después de actuar como defensores en casos políticos.

# UNOIMASIUNO

## Capturaron a un grupo de argentinos que vendía visas para turistas de EU

BUENOS AIRES, 19 de marzo (UPI). — Un grupo de empleados argentinos de la sección consular de la Embajada de Estados Unidos fue arrestado por vender ilegalmente visas estadounidenses de turistas, según informaron hoy fuentes policiales.

Las fuentes dijeron que cuatro personas fueron arrestadas por su participación en la

maniobra de venta de visas y que se cree que habría un quinto implicado.

La embajada agradeció hoy a la Policía Federal por su "valiosa asistencia" en la investigación de las irregularidades en la sección consular.

Un vocero de la embajada dijo que la misma "comenzó a investigar hace un tiempo posibles irregularidades en la sec-

ción consular. Subsecuentemente, la Policía Federal ofreció ayuda en la investigación, la cual fue concluida con éxito".

El vocero de la embajada rehusó dar detalles de las irregularidades descubiertas, diciendo que la Policía Federal ofrecería una conferencia de prensa esta semana sobre el asunto.

Durante los meses de enero y febrero el consulado estadounidense estuvo aprobando más de 500 visas de turista por día, debido a la enorme demanda de personas que deseaban pasar las vacaciones en Estados Unidos aprovechando que les salía más barato debido a la gran inflación en Argentina.

La gran demanda de visas de turista que se produce normalmente en los meses de las vacaciones escolares, de diciembre a marzo, suele causar diariamente largas filas de personas solicitantes durante horas frente a la sección consular de la embajada.

# EXCLUSOR

## Reactor Para Fabricar Bombas Atómicas Ofrecen a Argentina

BONN 19 de marzo. (A.F.P.) — La sociedad suiza Sulzer está dispuesta a vender a Argentina un reactor de agua pesada, se supo hoy aquí.

Un reactor de agua pesada permite fabricar la bomba atómica y Argentina quiere sin firmar el tratado de no proliferación nuclear.

Según informaciones que circulan aquí en medios especializados, la firma suiza Sulzer realizaría la operación por intermedio de una filial francesa.

Ni Francia ni Argentina

han firmado el tratado de no proliferación nuclear, por lo cual la filial francesa de Sulzer no tendría necesidad de solicitar la aprobación de Estados Unidos para la venta del reactor de agua pesada.

Esta instalación es juzgada "sensible" por la regla de exportación de Estados Unidos en materia de exportación de tecnología nuclear lo que dificulta la venta que debía realizar la firma de Alemania Federal, la *Werk Union (KWU)*.